



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
CHAPARRAL TOLIMA

[j01cmpalchaparral@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmpalchaparral@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO

ARTÍCULO 110 C.G.P.

fecha: 6 de octubre de 2020

TRASLADO No. 25							Página 1
No.	RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ESCRITO
1	20180005100	EJECUTIVO	DIEGOFERNANDO PACHECO QUITORA	EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ y MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ DE RODRIGUEZ	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.
2	201800085	EJECUTIVO	DIEGOFERNANDO PACHECO QUITORA	EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ y MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ DE RODRIGUEZ	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.
3	20170015800	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JORGE ENRIQUE CHAVEZ BOCANEGRA	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.
4	20180023400	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ILBER VALBUENA OLAYA	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.
5	20190020600	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDGAR HUMBERTO LASSO RICO	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.
6	20190031000	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERMINSO ALFARO RODRIGUEZ	07/10/2020	09/10/2020	LIQUIDACION ART. 446, numeral 2 C. G. P.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN LISTA PARA HACER SABER EL TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA EN LOS PROCESOS ANTES REFERENCIADOS. HOY 6 DE OCTUBRE DE 2020.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria